



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/1232/2021, de 3 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto al supuesto de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Exptes. 266 a 300/2021).

La Inspección General de Servicios ha emitido el informe preceptivo regulado en la Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 19142, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Secretaría General Técnica, se amortiza.

- Puestos número RPT 18616, Asesor/a Técnico/a, número RPT 4205 y 18619, Administrativo/a, adscritos a la Dirección General de Investigación e Innovación, se amortizan.

- Puestos número RPT 18521, Secretario/a de Alto Cargo, número RPT 19276, Ejecutivo/a Informático/a, número RPT 18628, Administrativo/a y número RPT 49219, Auxiliar Administrativo/a, adscritos a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se amortizan.

- Puestos número RPT 6682, Secretario/a de Alto Cargo y número RPT 12941, Auxiliar Administrativo/a, adscritos a la Dirección General de Universidades, se amortizan.

- Puestos número RPT 18583, Jefe/a de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal y número RPT 18584, Jefe/a de Servicio de Programación, Coordinación y Asesoramiento, adscritos a la Secretaría General Técnica, se modifica el nivel de complemento de destino de 28 a 29 y su correspondiente complemento específico.

- Puestos número RPT 18614, Jefe/a de Servicio de Programación y Planificación de I+D+i y número RPT 18613, Jefe/a de Servicio de Gestión de la Investigación e Innovación, adscritos a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica el nivel de complemento de destino de 28 a 29 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 18618, Jefe/a de Sección Administrativa y Económica de I+D+i, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica su denominación a "Jefe/a de Sección de Promoción y Planificación de I+D+i" y el nivel de complemento de destino de 24 a 25 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 11645, Jefe/a de Sección Administrativa y Económica de Promoción de la Investigación, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica su denominación a "Jefe/a de Sección de Fomento de la Investigación", el nivel de complemento de destino de 24 a 25 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 11646, Jefe/a de Negociado de Gestión Económica y Administrativa de Programas y Proyectos I+D, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica su denominación a "Jefe/a de Negociado de Fomento de la Investigación I", el nivel de complemento de destino de 18 a 20 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 18617, Jefe/a de Negociado de Gestión Económica y Administrativa de Becas y Ayudas para la Investigación, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica su denominación a "Jefe/a de Negociado de Fomento de la Investiga-



ción II”, el nivel de complemento de destino de 18 a 20 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 18615, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica el nivel de complemento de destino de 27 a 28, su correspondiente complemento específico y la forma de provisión a Libre Designación.

- Puesto número RPT 77884, Administrativo/a, adscrito a la Dirección General de Investigación e Innovación, se modifica el nivel de complemento de destino de 16 a 18 y su correspondiente complemento específico y el apartado de Características a “Funciones burocráticas del cuerpo y de mayor responsabilidad”.

- Puesto número RPT 74914, Jefe/a de Unidad de Procedimientos y Servicios Digitales, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el nivel de complemento de destino de 26 a 28, su correspondiente complemento específico y la forma de provisión a Libre Designación.

- Puestos número RPT 11011, Jefe/a de Servicio de Telecomunicaciones y número RPT 18622, Jefe/a de Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, adscritos a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el nivel de complemento de destino de 28 a 29 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 18626, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se incluye el Subgrupo A2, se suprimen las Clases de especialidad 200223 y 200228 y se añade la Clase de especialidad 201113.

- Puesto número RPT 18624, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se suprime la Clase de especialidad 200681, se añaden las Clases de especialidad 200113 y 200223, y se suprime el área de especialización 130.

- Puesto número RPT 64287, Analista de Desarrollo, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el nivel de complemento de destino de 24 a 26 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 55737, Analista-Programador/a, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se añade la Clase de especialidad 201237 y el área de especialización 150.

- Puesto número RPT 1314, Asesor/a Técnico/a, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el nivel de complemento de destino de 22 a 24 y su correspondiente complemento específico.

- Puesto número RPT 13657, Facultativo/a Técnico/a Especialista, adscrito a la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, se modifica el nivel de complemento de destino de 18 a 22 y su correspondiente complemento específico, el apartado de Características a “Funciones técnicas del cuerpo y la especialidad y de gestión de portales web” y se añade el área de especialización 320.

- Puestos número RPT 6712, Jefe/a de Sección de Ordenación Académica Universitaria y número RPT 11643, Jefe/a de Sección de Financiación Universitaria, adscritos a la Dirección General de Universidades, se modifica el nivel de complemento de destino de 24 a 26 y su correspondiente complemento específico.

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo.

Número RPT 89223.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Promoción y Planificación de I+D+i.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Área Especialización: 020.

Características: Funciones propias del puesto en materia de Promoción y Planificación de I+D+i.

Situación del puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Investigación e Innovación.

Este puesto se dota en el programa económico 542.3 “Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica”.



Número RPT 89224.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Nivel: 25.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A1/A2.

Clase Especialidad: 200111 - 200681 - 201111.

Área Especialización: 020 - 060 - 310.

Características: Funciones propias del puesto de asesoramiento jurídico en materia de gestión de investigación e innovación.

Situación del puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Investigación e Innovación.

Este puesto se dota en el programa económico 542.3 "Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica".

Número RPT 89225.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Nivel: 26.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: E.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A1.

Clase Especialidad: 200113 - 200223 - 200228.

Área Especialización: 320.

Características: Funciones propias del puesto en materia de telecomunicaciones.

Situación del puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información.

Este puesto se dota en el programa económico 542.4 "Investigación y Desarrollo para la Sociedad de la Información".

Número RPT 89226 y 89227.

Denominación: Ingeniero/a de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.

Nivel: 22.

C. Específico: B.

Tipo: N.

Forma Provisión: CO.

Función: E.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A1.

Clase Especialidad: 200234.

Área Especialización: 310 - 320.

Características: Funciones técnicas del cuerpo.

Situación del puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información.

Estos puestos se dotan en el programa económico 542.6 "Administración Electrónica".

Número RPT 89228.

Denominación: Asesor/a Técnico/a.

Nivel: 28.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: LD.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A1.



Clase Especialidad: 200111 - 200681.

Área Especialización: 020 - 060 - 330.

Características: Funciones propias del puesto en materia de control del cumplimiento de la normativa universitaria.

Situación del puesto: VD.

Centro de Destino: Dirección General de Universidades.

Este puesto se dota en el programa económico 422.8 "Educación Universitaria".

El saldo resultante entre las amortizaciones, creaciones y modificaciones relacionadas incrementa el crédito de la ficha 2NDF del programa 541.1 "Servicios Generales de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento".

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 3 de septiembre de 2021.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
CARLOS PÉREZ ANADÓN**